



**DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA  
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA**

**Acta de Inicio de Auditoría**

**AUD/DIR/JAL/SUBSEMUN-TLAJOMULCO/2016**

**Ejercicio Presupuestal 2015  
Entidad Ejecutora: Tlajomulco, Jalisco**

**FOLIO: 351516-001**

179

En la ciudad de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, siendo las 11:00 horas del día 23 de Agosto del 2016, los C.C. María Eugenia Cueva Chávez, Auditora, Teresa Guadalupe Sierra García, Auditora y Elia Linnet Telles Swanson, Prestador de Servicios Profesionales, adscritos a la Contraloría del Estado, quienes se identifican con las credenciales números: [REDACTED] respectivamente, expedidas a su favor por el Instituto Federal Electoral (IFE), hacen constar que se constituyeron legalmente en las oficinas que ocupa la Presidencia Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, ubicada en La Higuera n° 70, Tlajomulco, Jalisco, a efecto de hacer constar los siguientes:-----

-----Hechos-----

En el lugar, hora y fecha mencionada los auditores actuantes, procedieron a identificarse, exhibiendo los documentos citados, ante la presencia de los José de Jesús Hernández Gortazar, Contralor Municipal y Verónica Cárdenas Barrios, Jefa de Auditoría, adscritos a la Presidencia Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, quienes presentan designación por escrito con oficio número 203/2016 de fecha 23 de Agosto 2016, firmado por el Presidente Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, como responsables de atender la auditoría que nos ocupa, y a quien para los efectos de desahogo de los trabajos que de la misma se contrae se les solicitan se identifiquen, exhibiendo la credencial con número [REDACTED] y [REDACTED] expedidas a su favor por el Instituto Nacional Electoral (INE), documentos que se tienen a la vista y en el que se aprecian sus fotografías cuyos rasgos fisonómicos corresponden a sus portadores, a quienes en este acto se les devuelven al haberse cumplido el fin para el que les fue solicitada.-----

A continuación, los auditores hacen constar que con el presente acto, se hace entrega de la Orden de Auditoría número AUD/DIR/JAL/SUBSEMUN-TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA/2016, emitida con oficio número 3515/DGVCO/DAOC/2016 y del oficio de requerimiento de información número 3516/DGVCO/DAOC/2016, ambos de fecha 12 de julio 2016, suscritos por la C. Lic. María Teresa Brito Serrano, Contralora del Estado de Jalisco. Por su parte, el representante del Municipio de Tlajomulco, firma de recibido de su puño y letra, en una copia de la misma orden de auditoría, acto con el que se tiene formalmente notificada la auditoría que nos ocupa, y se da inicio a la misma, para los efectos del desahogo de los trabajos que de la misma se contrae.-----

Así mismo, los auditores actuantes exponen a los responsables de atender la auditoría, el alcance de los trabajos a desarrollar, que consisten en la revisión financiera del 100% de los recursos autorizados a la dependencia del Fondo citado, los cuales se ejecutarán al amparo y en cumplimiento de la orden de auditoría citada, mismos que tendrán como propósito obtener la certeza de la aplicación del recurso, de conformidad con su destino, sus adquisiciones, logros de las metas y objetivos; se revisarán los flujos financieros, evaluando el cumplimiento de aportaciones convenidas; verificando físicamente y documentalmente que los montos aprobados, ejecutados y comprobados sean congruentes, en cuanto a cantidad, calidad y tiempo de ejecución, así como la observancia de las disposiciones aplicables para el Programa SUBSEMUN, correspondiente al ejercicio presupuestal 2015, de lo anterior cabe hacer mención

-----PASA AL FOLIO: 351516-002-----

[Handwritten signatures and initials in blue ink]





DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA  
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA

Acta de Inicio de Auditoría

AUD/DIR/JAL/SUBSEMUN-TLAJOMULCO/2016

Ejercicio Presupuestal 2015  
Entidad Ejecutora: Tlajomulco, Jalisco

D  
2/9

-----VIENE DEL FOLIO 351516-001-----

FOLIO: 351516-002

Que la revisión se realizará en las oficinas que ocupa el ente auditado del 23 de Agosto al 02 de septiembre del año en curso. -----

Acto seguido, se acuerda designar como testigos a los CC. Lorena Gabriela Nabor López y Enrique López Lomelí, adscritos a la Jefatura de Gabinete del H. Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, quienes exhiben las credenciales con números [REDACTED] expedida por el Instituto Federal Electoral, y la segunda expedida por el Instituto Nacional Electoral, respectivamente, y que aceptan la designación. -----

Los C.C. José de Jesús Hernández Gortázar y Verónica Cárdenas Barrios, previo apercibimiento para conducirse con la verdad y advertidos de las penas en que incurrir los que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, según lo dispone la fracción I del artículo 247 del Código Penal Federal, manifiestan llamarse como ha quedado asentado, tener la edad de [REDACTED]

[REDACTED] y en relación con el objeto de esta diligencia, manifiesta que con este acto se da por formalmente notificados para atender los requerimientos proporcionados mediante el oficio núm. 3516/DGVCO/DAOC/2016 de fecha 12 de Julio del 2016, y en caso de que la información no exista, deberá entregar oportunamente por escrito la manifestación, firmada por el titular responsable para atender la Auditoría. Asimismo, manifiesta que le fueron explicados, el alcance de los trabajos y los tiempos de su desarrollo. -----

No habiendo más hechos que hacer constar, se da por concluida la práctica de esta actuación, siendo las 11:30 horas de la misma fecha en que fue iniciada. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios, los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en dos ejemplares originales, de los cuales se entrega uno al servidor público con el que se entendió la diligencia. -----

-----Conste-----

Por el H. Ayuntamiento Municipal de Tlajomulco

[REDACTED]  
Jose de Jesus Hernandez Gortazar  
Contralor Municipal

JGC

-----PASA AL FOLIO: 351516-003-----

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



AUD/DIR/JAL/SUBSEMUN-TLAJOMULCO/2016

Ejercicio Presupuestal 2015  
Entidad Ejecutora: Tlajomulco, Jalisco

-----VIENE DEL FOLIO: 351516-002-----

FOLIO: 351516-003

[Redacted Signature]  
Verónica Cárdenas Barrios  
Jefa de Auditoría

Por la Contraloría del Estado de Jalisco.

[Redacted Signature]  
L.C.P. Maria Eugenia Cueva Chávez  
Auditor

[Redacted Signature]  
L.A.E. Teresa Guadalupe Sierra García  
Auditor

[Redacted Signature]  
Lic. Elia Linnet Telles Swanson  
Prestador de Servicios Profesionales

Testigos

[Redacted Signature]  
Lorena Gabriela Nabor López  
Testigo

[Redacted Signature]  
Enrique López Lomelí  
Testigo

Esta hoja con firmas pertenece al acta de inicio de la auditoría AUD/DIR/JAL/SUBSEMUN-TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA/2016.

-----FIN DE TEXTO-----

D  
3/9